

# CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
1 acta consistente en 2 fojas
Los nombres y matrículas de los estudiantes que se muestran en el acta, que solicitaron inscripción extemporánea en el periodo 202301, cancelación de periodos 202001 y 202051 y cancelación extemporánea de experiencia educativa del periodo 202201.
Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
THE STATE OF THE S
6 de octubre de 2022 Acta No. <b>046/2022</b>
https://uvmx.sharepoint.com/:b:/s/rept/EW z9p0I6p45LnFmJquaSqrsB8mDI4NdXCWYGC hnHqQzcSA?e=4L2xHU



## UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias - Córdoba

SECRETARIA **ACADÉMICA** 

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS CELEBRADA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

De manera presencial, se reunieron los miembros del H. Consejo Técnico a las trece horas con treinta minutos para celebrar junta con el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Lectura del Acta Anterior.
- 3.- Inscripción extemporánea para el periodo 202301.
- 4.- Cancelación de los periodos 202001 y 202051.
- 5.- Cancelación extemporánea de experiencia educativa del periodo 202201.
- 6.- Asuntos generales.
- 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes: DRA. YAQUELINE ANTONIA GHENO DIRECTORA DE LA FACULTAD, BIOL. GUILLERMO G. NOE NAVA SECRETARIO DE LA FACULTAD, MHT. NORMA BERZABEL ZILLI PONCE, JEFA DE LA CARRERA DE INGENIERO AGRÓNOMO, DR. DANIEL ARTURO RODRIGUEZ LAGUNES MAESTRO CONSEJERO UNIVERSITARIO, DRA. MARIA ELENA GALINDO TOVAR REPRESENTANTE DE MAESTROS Y MAESTRAS, DRA. MARIA ALVA ANGEL LARA REPRESENTANTE DE MAESTROS Y MAESTRAS SUPLENTE, EDGAR NAÚ RAMIREZ HERNANDEZ REPRESENTANTE DE LA CARRERA DE AGRONOMIA, SUNNY MARTINEZ GUARNEROS REPRESENTANTE DE LA MAESTRÍA EN HORTICULTURA, ANELL SOTO CONTRERAS REPRESENTANTE DEL DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS, ANGEL RENE RAMIREZ VERA ALUMNO CONSEJERO UNIVERSITARIO SUPLENTE. ------
- 2.- Se da el aval del acta anterior sin ninguna observación a la misma. ----
- 3.- Se da el visto bueno a la solicitud de Inscripción Extemporánea del periodo 202301 a la C. NI-ELIMINADO 1 con matrícula N5-ELIMINADO de la carrera de Ingeniero Agrónomo. -----

4.- Se da el visto bueno a la cancelación de los periodos 202001 y 202051 solicitado por el C. N2-ELIMINADO 1

N3-ELIM

con matrícula 

N6-ELIMINADO 2 de la carrera de Ingeniero Agrónomo, en base al acuerdo del CTAIE emitida el 31 de enero del 2022. -----

5.- Se da el visto bueno a la solicitud de la C. N4-ELIMINADO 1 con matrícula cancelación extemporánea de la Experiencia Educativa de Ingles II cursado en el periodo 202201 con el NRC 88537, en base al acuerdo del CTAIE emitido el 8 de julio del 2022. -----

6.- Asuntos generales. No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la reunión a las catorce horas del año en curso.

MHT. Norma Barrabel

Zilli Ponce

Jefa de Carrera de

Agronomía

Dra. Yaqueline Antonia

Gheno Heredia

Directora

Biol. Guillermo Goliat

Noé Nava

Secretario de la

Facultad

Sunny Martinez

Representante de la Maestría en

Maestro Consejero universitario

Dr. Daniel Arturo

Rodríguez Lagunes

Anell Soto Contreras Representante del Doctorado en Ciencias

Agropecuarias

Dra. María Ele Galindo Tovar Representante de maestros

Ángel Rene Ramírez Vera

Alumno Consejero Universitario Suplente

Dra. María Alva Ángel

Lara Representante de maestros Suplente

Edgar Naú Ramírez Hernández

Representante de la carrera de Agronomía Guarneros

Horticultura

Camino Peñuela - Amatlán s/n, Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver. CP 94945 Tel. y Fax: 01 (271) 71-6-61-29 y 01 (271) 71-6-64-10 En Córdoba Apartado Postal 177 Córdoba, Veracruz, MÉXICO

www.uv.mx/facienba

Correo electrónico: facbac@uv.mx

#### FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de protección de DPSO
- 6.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de protección de DPSO
- 7.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de protección de DPSO
- \*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."